



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0056244/2018

VISTO

La nota presentada por la estudiante **María Esther MIRANDA DUARTE -Matrícula 27551193-** en la cual solicita que se le otorgue equivalencias por asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa a f. 34 que al momento de la aprobación de las asignaturas no existía convenio para que los estudiantes de la Facultad de Psicología cursaran asignaturas en la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Que Secretaría Académica informa a fs. 42 que se suscribieron convenios con la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir del año 2010 hasta la actualidad, en los cuales figuran las asignaturas aprobadas por la estudiante Miranda Duarte como electivas de la Licenciatura en Psicología.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer las materias aprobadas por la estudiante **María Esther MIRANDA DUARTE -Matrícula 27551193-** que se detallan a continuación como asignaturas electivas no permanentes de la Licenciatura en Psicología:

- **Comunicación Institucional:** asignatura cuatrimestral , carga horaria 60 hs., 6 créditos, nota: 9 (nueve).
- **Análisis Institucional I:** asignatura cuatrimestral , carga horaria 60 hs., 6 créditos, nota: 8 (ocho).
- **Antropología Sociocultural:** asignatura cuatrimestral , carga horaria 60 hs., 6 créditos, nota: 7 (siete).
- **Teorías Sociológicas II:** asignatura cuatrimestral , carga horaria 60 hs., 6 créditos, nota: 6 (seis).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº 44

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología